



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2022/23

42007 - EPISTEMOLOGÍA DEL TRABAJO SOCIAL

CENTRO: 155 - Facultad de Ciencias Jurídicas

TITULACIÓN: 4020 - Grado en Trabajo Social

ASIGNATURA: 42007 - EPISTEMOLOGÍA DEL TRABAJO SOCIAL

CÓDIGO UNESCO: 7102.02 **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 1 **SEMESTRE:** 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 6 **INGLÉS:**

SUMMARY

The subject of epistemology of Social Work addresses the scientific and disciplinary construction of Social Work. Analyze the evolution of scientific speeches, their influence in the organization of professional praxis and their implications in the conception and interpretation of social reality.

Educational objectives:

1. To know the elements that have conditioned the development and the use of the theories in Social Work.
2. Analyze the different theories of scientific knowledge and its relationship with social intervention.
3. To acquire the sufficient critical capacity to rethink the concepts underpinning their social practice through the use of the tools provided by the epistemology.
4. To represent the scope of reality on which an action is developed to achieve certain professional objectives.

The expected learning outcomes are:

- Critically understand the nature of social work as a profession and as a discipline, and its relationships with the various social sciences.
- Know the main theoretical currents constituting social work as a discipline.
- Identify the main groups of people served, types of problems and answers, and spaces in which social work takes place in a diverse society.
- Is able to analyze the relationship between institutional policies, legal requirements and professional boundaries in the development of social work.
- Has acquired the moral concepts of rights, responsibility, freedom, authority and power in the practice of social work.
- Is able to apply the basis of values, ethical norms and deontological codes of social work practice, and to follow them and critically analyze the cases in which ethical dilemmas arise.

REQUISITOS PREVIOS

Para cursar esta asignatura no se exigen conocimientos previos.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura Epistemología del Trabajo Social contribuirá al desarrollo de las funciones profesionales que se enuncian a continuación:

- Ayudar a las personas a desarrollar las capacidades que les permitan resolver problemas sociales individuales y colectivos.

- Promover la facultad de adaptación y de desarrollo individual de las personas.

- Promover y actuar para el establecimiento de servicios y políticas sociales adecuadas o de alternativas para los recursos socioeconómicos existentes.

- Facilitar información y conexiones sociales con los organismos de recursos socioeconómicos.

A los efectos anteriores, los Graduados en Trabajo Social están facultados para planificar, programar, proyectar, calcular, aplicar, coordinar y evaluar los servicios y las políticas sociales destinados a personas, grupos y comunidades, actuando en múltiples sectores funcionales.

Asimismo, podrán ejercer la profesión en un amplio marco de ámbitos organizativos, canalizando recursos y prestaciones a diversos sectores de la población, a nivel microsocioal, social intermedio y macrosocioal, realizando estudios referentes a la planificación, programación y desarrollo de las políticas sociales de ámbito estatal, autonómico y local, mediante la aplicación de las técnicas profesionales correspondientes. Igualmente, podrán efectuar estudios relativos a las políticas sociales, a su comportamiento y a la evaluación de resultados en su aplicación.

Competencias que tiene asignadas:

GENERALES

CG3. Ser capaz de analizar las situaciones problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.

CG4. Capacidad de síntesis y de gestión de la información.

ESPECÍFICAS

CE34. Capacidad de elaborar informes orales y escritos específicos de la profesión.

CE35. Capacidad de trabajar de manera eficaz en el seno de sistemas, redes y equipos multidisciplinares.

CE36. Capacidad de preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses del sistema cliente.

CE38. Capacidad de gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.

CE39. Capacidad de identificar los temas básicos de la ética y de la deontología profesional, potenciando la responsabilidad social de las organizaciones.

NUCLEARES

CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación), de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que pueden contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

Objetivos:

Superar esta materia, implica que el Alumnado:

1. Conoce los elementos que han condicionado el desarrollo y el uso de las teorías en trabajo social.
2. Analiza las diferentes teorías del conocimiento científico y su relación con la intervención social.
3. Adquiere la capacidad crítica suficiente para replantear los conceptos que sustentan su práctica social a través del uso de las herramientas proporcionadas por la epistemología.
4. Representa el ámbito de la realidad sobre el cual se desarrolla una acción para lograr determinados objetivos profesionales.
5. Conoce los conceptos básicos relacionados con la buena práctica profesional.
6. Es capaz de aplicar la base de valores, las normas éticas y los códigos deontológicos de la práctica del trabajo social, y de seguirlos y de analizar críticamente los casos en los que surgen dilemas éticos.

Contenidos:

TEMA 1: ORIGEN Y SENTIDO DE LA EPISTEMOLOGÍA

1. Introducción
2. La Epistemología Científica
3. Corrientes Epistemológicas
4. El conocimiento en el contexto de la Epistemología.
5. Formación por Competencias y Epistemología.

TEMA 2: CONCEPTO Y MÉTODO DE LA EPISTEMOLOGÍA DEL TRABAJO SOCIAL

1. Introducción
2. Necesidad de una Epistemología del Trabajo Social
3. Aspectos que influyen en el nacimiento del Trabajo Social y sus repercusiones en la consideración social de la disciplina.
4. Los condicionamientos epistemológicos a la hora de abordar el método en Trabajo Social.

TEMA 3: CONTRIBUCIONES DE LAS CIENCIAS SOCIALES AL TRABAJO SOCIAL

1. Corrientes filosóficas y teorías que han influido en el Trabajo Social
2. Contribuciones de las Ciencias Sociales al Trabajo Social

TEMA 4: EL OBJETO DE ESTUDIO E INTERVENCIÓN EN EL TRABAJO SOCIAL Y SU EVOLUCIÓN

1. El objeto de estudio e intervención del Trabajo Social
2. Los objetivos del Trabajo Social
3. La evolución de los objetivos en el Trabajo Social

TEMA 5: PRINCIPIOS Y VALORES DEL TRABAJO SOCIAL. CÓDIGOS DE ÉTICA. EL CÓDIGO DEONTOLÓGICO DEL TRABAJO SOCIAL.

1. Introducción
2. Terminología básica: valor, moral, ética, deontología, código ético.
3. Ética y Trabajo Social
4. Códigos profesionales de Ética.

5. Código de Ética de la FITS
6. Implicaciones prácticas en el proceso de intervención.

TEMA 6: CUESTIONES ÉTICAS Y DILEMAS ÉTICOS EN EL TRABAJO SOCIAL

1. Los deberes de los trabajadores sociales
2. Problemas y dilemas éticos en la práctica profesional
3. La toma de decisiones éticas. Protocolos y modelos de actuación
4. La auditoría ética

Metodología:

De acuerdo con lo dispuesto para las asignaturas en extinción de planes de estudios no se imparten clases teóricas ni prácticas en esta materia; el estudiantado tendrá derecho a la tutorización de la misma para la resolución de dudas.

Evaluación:

Criterios de evaluación

De acuerdo con lo dispuesto para las asignaturas en extinción de planes de estudios, no existe evaluación formativa, quedando únicamente la evaluación final.

Sistemas de evaluación

De acuerdo con lo dispuesto para las asignaturas en extinción de planes de estudios, dicha evaluación se realizará a través de un examen cuya finalidad es medir el grado de conocimientos conceptuales adquiridos en la asignatura.

Criterios de calificación

De acuerdo con lo dispuesto para las asignaturas en extinción de planes de estudios, los criterios de calificación para las convocatorias ordinarias, extraordinarias y especial consistirá en un examen escrito u oral que constituirá el 100% de la nota final de la asignatura debiendo obtener un mínimo de 5 puntos para liberarlo.

EVALUACION PARA ESTUDIANTES QUE PARTICIPA EN PROGRAMAS OFICIALES DE MOVILIDAD

Los estudiantes que participan en programas oficiales de movilidad con reconocimiento académico coordinados por la ULPGC y que se encuentren en la situación contemplada en el art. 51 del Reglamento de Movilidad de estudios con reconocimiento académico de la ULPGC, o bien estén matriculados en la ULPGC de asignaturas no incorporadas en sus acuerdos académicos, tienen derecho a ser dispensados de la asistencia a las clases y de la evaluación continua. Dichos estudiantes tienen derecho a ser evaluados mediante un sistema que les permita obtener la máxima calificación posible de acuerdo a lo establecido en el art. 37 de este Reglamento.

EVALUACION PARA ESTUDIANTES EN 5ª, 6ª y 7ª convocatoria

El estudiante que se encuentre en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria podrán acogerse a lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje, en especial al artículo 12 y 16. El procedimiento de evaluación es el que se describe en los mismos.

En los artículos 16.6 y 16 Bis del Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje, señalan que aquellos que hayan solicitado, por escrito, ser excluidos de la evaluación continua serán evaluados por un tribunal (art. 12.3, 5 y 6 de dicho Reglamento), debiendo suponer dicho examen el 100% de la calificación de la asignatura. En este sentido, los estudiantes tienen que solicitar, por escrito, dicha exclusión a la CAD del Centro, al inicio del curso académico. En todo caso, el estudiante en 7ª convocatoria que no haya solicitado expresamente la exclusión de la evaluación continua y no haya superado la totalidad de la asignatura por este procedimiento, deberá presentarse a un examen final de la asignatura completa en esa misma Convocatoria que será evaluado por un Tribunal conforme al artículo 12, apartados 5 y 6.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

De acuerdo con lo dispuesto para las asignaturas en extinción de planes de estudios, no existen tareas y actividades.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

De acuerdo con lo dispuesto para las asignaturas en extinción de planes de estudios, no existen tareas y actividades.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

De acuerdo con lo dispuesto para las asignaturas en extinción de planes de estudios, no existen tareas y actividades.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

- Comprende críticamente la naturaleza del trabajo social como profesión y como disciplina, y sus relaciones con las diversas ciencias sociales.
- Conoce las principales corrientes teóricas constitutivas del trabajo social como disciplina.
- Identifica los principales grupos de personas atendidas, tipos de problemas y de respuestas, y espacios en los que se desarrolla el trabajo social en una sociedad diversa.
- Es capaz de analizar la relación entre las políticas institucionales, las exigencias legales y los límites profesionales en el desarrollo del trabajo social.
- Ha adquirido los conceptos morales de derechos, responsabilidad, libertad, autoridad y poder en la práctica del trabajo social.
- Es capaz de aplicar la base de valores, las normas éticas y los códigos deontológicos de la práctica del trabajo social, y de seguirlos y de analizar críticamente los casos en los que surgen dilemas éticos.

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

La atención presencial individualizada se centra en la realización de tutorías académicas activas. El objetivo principal será orientar al estudiantado, de forma personalizada, en todo lo relacionado

con el contenido del programa de trabajo de la asignatura y la metodología de estudio más adecuada para completarlo. Esto supone que, además de la utilización a iniciativa del/la estudiante de las horas dedicadas a la realización de las tutorías, la profesora podría citarlo en horas de tutorías presenciales para clarificar y valorar los aspectos del proceso de aprendizaje que considere oportunos.

El estudiantado que se encuentre en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria podrán hacer uso de la atención presencial individualizada en las mismas condiciones de tutorización que el resto de los compañeros.

Atención presencial a grupos de trabajo

La atención presencial a los equipos de trabajo de la asignatura. Las tutorías académicas activas estarán focalizadas en la orientación para la realización del trabajo de grupo.

Atención telefónica

Mediante el teléfono de los despachos asignados, se atenderán aquellas cuestiones que no requieran de mucha explicación o para organizar alguna cita o reunión.

Atención virtual (on-line)

Se realizarán mediante el campus virtual, en tutorías virtuales o mediante el correo electrónico.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Noemí Parra Abaunza

(COORDINADOR)

Departamento: 952 - PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL

Ámbito: 813 - Trabajo Social Y Servicios Sociales

Área: 813 - Trabajo Social Y Servicios Sociales

Despacho: PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL

Teléfono: 928457148 **Correo Electrónico:** noemi.parra@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Ética de los servicios sociales /

Begoña Román Maestre.

Herder., [Barcelona] : (2016)

978-84-254-3787-8

[2 Básico] Epistemología, teoría y modelos de intervención en trabajo social reflexión sobre la construcción disciplinar en España

Emma Sobremonte de Mendicuti

- (2012)

978-84-9830-359-9

[3 Básico] Epistemología del trabajo social :de la evidencia empírica a la exigencia teórica /

Mª Teresa Zamanillo Peral.

Ediciones Complutense., Madrid : (2018)

978-84-669-3584-5

[4 Básico] Código Deontológico de Trabajo Social.

Consejo general del Trabajo Social,, Madrid : (2020) - (4ª ed., 2020.)
978-84-09-21762-5

[5 Recomendado] Epistemología.

Bachelard, Gaston
Anagrama,, Barcelona : (1989) - (2ª ed.)

[6 Recomendado] Contribución a la epistemología del Trabajo Social /

Boris A. Lima.
Humanitas,, Buenos Aires : (1989) - (3ª ed.)
9505820879

[7 Recomendado] Epistemología y teorías de las ciencias sociales y de la educación /

Guillermo Briones.
MAD ;, Alcalá de Guadaíra (Sevilla) : (2006)
978-84-665-0693-9

[8 Recomendado] Epistemología del saber docente /

José Cardona Andújar.
Universidad Nacional de Educación a Distancia,, Madrid : (2013)
978-84-362-6619-1

[9 Recomendado] Epistemología y psicología /

Manuela Romo Santos.
Pirámide,, Madrid : (2008)
978-84-368-2150-5

[10 Recomendado] Temas de historia social del trabajo.

Manzanares Martínez, Domingo Antonio
P.P.U.,, Barcelona : (1992) - (2ª ed. corr. y aum.)
8476659512

[11 Recomendado] Epistemología y ciencias sociales /

Theodor W. Adorno ; traducción
de Vicente Gómez.
Cátedra,, Madrid : (2001)
843761922X